



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO

2018 - 2021

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACUERDO.

El que suscribe Licenciado **JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, Administración 2018-2021; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco:

## HAGO CONSTAR Y CERTIFICO.

Que, en el archivo de esta Secretaria General en el Registro de Sesiones de Cabildo, existe una Acta de Ayuntamiento que al tenor dice lo siguiente; En Atengo, Jalisco, siendo las **12:10 doce horas con diez minutos** del día **25 veinticinco de noviembre del 2019 dos mil diecinueve**, en el salón de Cabildo que es parte de la presidencia municipal, ubicada en la calle Hidalgo número 4 cuatro, colonia centro, de esta población, se reunieron los Regidores que integran este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Atengo, Jalisco, administración 2018-2021, con la finalidad de celebrar la **DECIMA OCTAVA SESION ORDINARIA**, siendo presidida por la **CP. NANCY MALDONADO GOMEZ** en su carácter de Presidenta Municipal en donde entre otras cosas se Aprobó el siguiente Acuerdo que a la letra se transcribe;

**QUINTO.** – Propuesta del Síndico Municipal a efecto de que se analice, se discuta y en su caso se apruebe en lo **Particular** el Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Atengo, Jalisco.

Por lo que una vez discutido en lo particular cada uno de los artículos que conforman la propuesta del reglamento, se somete a consideración del pleno y por votación económica es **APROBADO POR UNANIMIDAD en lo Particular el Reglamento de la Policía Preventiva del Municipio de Atengo, Jalisco**

Firmando, diez rubricas. - Nancy Maldonado Gómez, Cesar Antonio Preciado Castañeda, Martha Arizon Virgen, Hugo Aristeo Landeros Zepeda, Brenda Yanely Cárdenas Rodríguez, David Santana Flores, Yesenia Murillo Dueñas, Valentina Ruelas Vázquez, Rosendo Pérez Lepe y Clementina Fernández Martínez.

La citada certificación es un extracto fie del acuerdo de cabildo, compulsado del Acta de Ayuntamiento original antes referida, misma que obra en mi poder en el archivo de actas al interior de esta oficina; Se extiende la presente para los fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE:

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco."  
ATENGO, JALISCO, A 09 DE DICIEMBRE DE 2019.

  
LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS.  
EL SECRETARIO GENERAL.



HIDALGO #4, ATENGO, JAL. TELS: 01 (349) 77 10214 01 (349) 77 10017,  
E-MAIL: [presidencia@atengo.gob.mx](mailto:presidencia@atengo.gob.mx) Web. [www.atengo.gob.mx](http://www.atengo.gob.mx)

 Gobierno Municipal Atengo